



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE HECHO

1735

ANUNCIO

SUBASTA DE PERMISOS DE CAZA DE SARRIO

La Alcaldía-Presidencia, por Decreto de 22 de abril de 2022, ha aprobado el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación por procedimiento abierto, mediante subasta, tramitación urgente, SÉIS permisos de caza de sarrío para el coto de caza de Valle de Hecho (HU-10469) para 2022. En cumplimiento de la legislación vigente, el presente pliego se somete a información pública por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOP.

Simultáneamente, se convoca subasta por procedimiento abierto, con el contenido que a continuación se transcribe, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el citado pliego, hasta que éstas se resuelvan.

1.- Objeto.- Es objeto la adjudicación por procedimiento abierto, mediante subasta, tramitación urgente, de SEIS permisos de caza de sarrío (machos), de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Aprovechamientos Cinegéticos en cotos de caza mayor, aprobado por Resolución del Director Del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, de fecha 5 de abril de 2022.

2.- Pliego de condiciones.- Regirá el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de abril de 2022.

3.- Tipo.- El tipo de licitación se fija en 1.500 euros el sarrío macho, por cada permiso, al alza.

4.- Plazo de presentación de proposiciones.- El plazo de presentación de proposiciones será de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. de Huesca.

Podrán presentarse por la sede electrónica del Ayuntamiento (www.valledehecho.es) o por mail a la dirección de correo electrónico secretaria@hecho.es, de acuerdo al modelo que figura en el Anexo I de este pliego. Deberá presentarse una solicitud por cada pieza a la que se quiera optar. En caso de presentarse por mail, se mandará como archivo adjunto, debidamente firmada. En todo caso deberá aportarse copia del DNI.

5.- Apertura de plicas.- Tendrá lugar el tercer día hábil siguiente al de la finalización de presentación de proposiciones, a las 12,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

ANEXO I MODELO DE SOLICITUD

Don _____, mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en la calle _____, número _____, en nombre propio o en representación de _____, lo cual acredita con _____, con mail _____ y teléfono _____ enterado del Anuncio publicado en el B.O.P. de Huesca n.º _____ de fecha _____, y del Pliego de Condiciones que ha de regir en la adjudicación por



procedimiento abierto, tramitación urgente, mediante subasta, de SÉIS permisos de caza de sarrio (machos) para el Coto de Caza de Valle de Hecho (HU-10469) para 2022 toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el permiso para la caza de un sarrio macho/hembra (tachar el que no proceda) en el precio de _____ (letra y número), con estricta sujeción al pliego de condiciones que rige la subasta y que acepta íntegramente, declarando expresamente no hallarse incurso en causa de incapacidad para contratar con el Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho (Huesca).

Lugar, fecha y firma

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DEL VALLE DE HECHO (HUESCA)

Valle de Hecho, 22 de abril de 2022. El Alcalde-Presidente, José Luis Burró Boli.